

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 04

Fecha Estado: 26/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120160033400	Verbal	MARIA CECILIA ISAZA DUQUE	JUAN SEBASTIAN ARREDONDO VELEZ	Auto requiere A la parte ejecutante para que se pronuncie sobre la solicitud de terminación allegada por la ejecutada, o de ser del caso, se insta a la parte interesada para que allegue liquidación del crédito actualizada	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400300120170074600	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	JOLMAN ROBERT VERA CALLE	Auto pone en conocimiento Se accede al desarchivo. No se accede a lo solicitado por el señor RAFAEL ENRIQUE AGUDELO RIVERA	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400300520130035400	Ejecutivo Singular	COMFAMA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA	LUIS ALEJANDRO TOBON OROZCO	Auto ordena entrega de título Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400300720180076000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	GILDARDO DE JESUS GIRALDO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar respectivamente a la Policía Nacional y Secretaría Movilidad de Bello. Se impone carga a la parte ejecutante de remitir las respectivas comunicaciones una vez sean elaboradas y puestas a disposición. Tenga presente que la misma deberá solicitarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, tal y como se indica en la providencia	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400300820160038000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ESTEBAN PUERTA JARAMILLO	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. Se reitera a la parte que previo a ordenar la entrega de dineros debe allegar liquidación del crédito actualizada, en la cual se impute todos los abonos procesales y extraprocesales que tenga en conocimiento. Se requiere certificado de estudio actualizado previo a la autorización de dependientes. Se ordena expedición de las copias autenticadas del acta de la diligencia de remate. Se autoriza al señor RAMIRO DE JESÚS DÁVILA CARTAGENA (C.C. 3.498.462) para ingreso el 10 de febrero de 2021 a las 9:00 A.M.	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820180000300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CAROLINA ZAMBRANO SALDARRIAGA	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301020140111500	Ejecutivo Singular	COMFAMA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA	WILFER NORVEY ZULUAGA BLANDON	Auto pone en conocimiento Acepta renuncia y Reconoce personería	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301320160080400	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	ENRIQUE DE JESUS VILORA SALAZAR	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial remtuido por la apoderada de la parte ejecutante mediante el cual hace aclaración respecto del trámite de la diligencia de secuestro del bien objeto de la cautela. Se agrega el Despacho comisorio No. 1302, debidamente diligenciado, en tanto fue llevado a cabo el secuestro del inmueble embargado. Ordena oficiar a catastro municipal medellin. Se requiere a la parte ejecutante para que se sirva allegar los avalúos del bien cautelado, para lo cual se concede el término de 30 días	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301320180040900	Ejecutivo Singular	MARGARITA GALVIS MUÑETON	ALONSO SANCHEZ ORTEGA	Auto requiere Pago arancel judicial para el desarchivo. Por otro lado, se insta a la parte interesada para que en adelante se sirvan radicar y remitir los memoriales al correo electrónico de la Oficina de Ejecución dispuesto para tal fin, esto es, ofjcmpalemed@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando el radicado completo y las partes del proceso, lo cual deberá realizarse en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301420180075200	Ejecutivo Singular	PLANAUTOS S.A.	JULIAN ANDRES VELEZ MONTES	Auto pone en conocimiento Se incorpora respuesta del Banco Caja Social informando que no registraron el embargo por presentar embargos anteriores. El 21/01/21 se hizo remisión al correo electrónico indicado por la apoderada de la parte ejecutante la devolución del comisorio. Ordena expedir despacho comisorio. Se concede a la parte ejecutante el término de 30 días para darle trámite al exhorto	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301520160062300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	PAULO EMILIO RIOS GUERRERO	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial mediante el cual la apoderada de la parte ejecutante indica correo electrónico correspondiente para oficios, requerimientos y demás asuntos. Ha de aclararse a la petente que en el párrafo final del proveído del 16/11/20 se indica de manera clara a qué correo electrónico debe solicitar el oficio requerido. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301520180128100	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	CRISTIAN CAMILO MORA GUERRERO	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620150106700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	ALVARO ALFONSO OROZCO LOPEZ	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado por el ejecutado ALFONSO OROZCO LÓPEZ	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301620180023300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	CARLOS ANTONIO BOLIVAR AGUDELO	Auto requiere A quien dice actuar como apoderada general de CREDIVALORES-CREDISERVICIOS para que allegue la escritura pública con nota de vigencia del poder general a ella otorgado. Se requiere liquidación de crédito actualizada, previo a dar trámite a lo solicitado.	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301820130011600	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMA DE ANTIOQUIA	CARLOS ALBERTO SUAREZ LOPEZ	Auto pone en conocimiento Acepta renuncia y reconoce personería	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301820130037200	Ejecutivo Singular	COOCREDITO	ANGELA MARIA LONDOÑO ESCALANTE	Auto ordena abrir incidente Se registra nuevamente Auto del 20/10/20 puesto que el hipervinculo que aparece en los estados electrónicos del 22 de octubre de 2020, no corresponde al proveído del proceso.	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301920020062900	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S.A.	NELLY TRUJILLO CUARTAS	Auto decide incidente de oposicion; RECHAZA de plano la oposicion al secuestro, ORDENA REMITIR COPIAS INTEGRAS DEL PRESENTE EXPEDIENTE AL PROCESO 011 2019 01096	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301920130115800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ELKIN DARIO RIOS ORTEGA	Auto requiere Liquidación crédito actualizada previo a dar trámite a lo solicitado	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302420160109600	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	HELMER ALBERTO FLOREZ CASAS	Auto pone en conocimiento Resultado necesario indicar que el proceso no ha terminado, por cuanto quien solicitó la terminación no acreditó su calidad de parte o apoderado que le permita actuar, por lo que se requiere a dicho profesional del derecho para que proceda allegar el poder otorgado por el cesionario COVINOC, aportando además una nueva solicitud de terminación	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302520180035100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	SUBDIELA MARIA VASCO GALLEGO	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302820180087100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARTIN DE JESUS HERRERA QUINTERO	Auto que acepta renuncia poder Apoderada Bancolombia	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302820190103900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	JESUS MARIA CANO MUÑOZ	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	25/01/2021		<a href="#">VER AUTO</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Diana Isabel Vallejo  
SECRETARIO (A)